Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y TRES

Medidor de tierras — La villa nombró por medidor de tierras a Barrio ferz con el poder que se requiere

Comisarios para dar merzedes — La villa nombró por comisarios para dar merzedes a los señores Dn Alfonso Jardin y Dn Gines de Paredes con el poder que se requiere

Moraseneria — la cual mandó echar suertes para los meses de moraseneria

Enero — el Sr. Dn Juan Jardin en el mes de Enero

febrero — al Sr. Dn Marron el mes de febrero

Marzo — al Sr. Dn Fca Eriuance Granados Marzo

Abril — al Sr. Dn Alfonso Jardin Abril

Mayo — al Sr. Dn Gines Eriuance Muñoz Mayo

Junio — al Sr. Dn Gines de Paredes Junio

Julio — al Sr. Dn Fel. Eriuance Ferz Julio

Agosto — al Sr. Dn Antonio Jardin Agosto

Setiembre — al Sr. Dn Alfonso Erdal [illegible]

Nove. — al Sr. Dn Joseph Zamora Noviembre

Otubre — a Alfonso Eriuance fernandez escno de ayuntamto

Dize. — a Alfonso Jardin Ferz escno de este ayuntamto

Vezeron del papel sellado — La villa nombró por vezeron del papel sellado a Juan de Vera Vivas de la [illegible]

Comisarios para entender sobre asiento de carnes — entendida esta villa de que habia que dexar algunas cosas sobre carnes que se deben reformar y poner en que [illegible] no nombró por comisarios para ello y con el pod